



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

ESCUELA DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE OFTALMOLOGÍA

**PROGRAMA ESTADIA DE PERFECCIONAMIENTO EN  
CIRUGÍA AVANZADA DE SEGMENTO ANTERIOR DEL OJO**

## **INTRODUCCIÓN**

El profesional médico oftalmólogo integra un equipo de trabajo con sus docentes en el Hospital Dr. Sotero del Río y en la red de Salud UC-CHRISTUS, lo que constituye una excelente oportunidad para su formación integral, humana y profesional. Esta incluye no sólo conocimientos teóricos, sino que una capacitación progresiva para resolver problemas médico-quirúrgicos del segmento anterior del ojo cada vez más complejos. En general, el componente teórico está representado en este programa por todas las reuniones clínicas, discusiones de caso, jornadas, reuniones bibliográficas y asistencia a Congresos dependientes de la Sociedad Chilena de Oftalmología, junto con el importante componente de autoaprendizaje. El componente práctico corresponde al trabajo clínico supervisado tanto en consultas como en pabellón que el oftalmólogo realiza en Hospital Dr. Sotero del Río, Clínica San Carlos de Apoquindo y Centro Médico San Joaquín. Por último, en esta estadía el profesional médico colabora con las actividades docentes integrándose y formando proyectos de investigación.

El producto final de esta estadía de perfeccionamiento es un especialista capaz de resolver las enfermedades del segmento anterior del ojo, incluyendo sólidos conocimientos teóricos y habilidades clínicas y quirúrgicas avanzadas, entrenado para desarrollar investigación y docencia, y con sólidos valores éticos que lo destacan en el medio nacional.

## **DESCRIPCIÓN**

El programa está orientado a médicos que acrediten un Programa de Especialización en Oftalmología, que deseen perfeccionarse en cirugía avanzada del segmento anterior del ojo. El propósito de esta estadía es la capacitación de un especialista mediante la instrucción y entrenamiento en los aspectos clínicos, métodos de estudio, alternativas de tratamiento y en el desarrollo de destrezas para el manejo de las enfermedades del segmento anterior del ojo. En forma concomitante, a través de la enseñanza tutorial y el contacto docente, el profesional médico recibe formación en los aspectos valóricos y éticos institucionales.

El programa se desarrolla en los siguientes centros de atención clínica:

- Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río
- Red de Salud UC-CHRISTUS

## **DURACION**

El programa comprende una duración de un año, con 44 hrs semanales o equivalente.

## **INICIO**

El programa se inicia el 1 de mayo de cada año.

## **UNIDAD ACADEMICA RESPONSABLE:**

Unidad: Segmento anterior  
Departamento: Oftalmología  
Escuela de Medicina  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Médico Responsable: Dr. Maximilino Feldman

## **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo del programa es capacitar a un profesional médico oftalmólogo con perfeccionamiento en Cirugía Avanzada del Segmento Anterior, con iniciativa y espíritu de trabajo que permita insertarse como líder positivo en su entorno laboral y/o académico; con principios éticos, y con destrezas en comunicación oral y escrita, con capacidad de colaboración con equipos multidisciplinarios y capacidad de administrar de forma transparente los recursos que sus pacientes y de los centros privados y públicos que integre.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. **Conocimientos:** Obtener el conocimiento en los aspectos teóricos de la subespecialidad con énfasis en la fisiopatología, epidemiología, prevención, diagnóstico, evaluación, tratamiento médico/quirúrgico de las patologías del segmento anterior.
2. **Competencias clínicas:** Desarrollar habilidades en la anamnesis y examen clínico especializadas, identificando la necesidad real de los exámenes de apoyo, tanto de laboratorio y/o imágenes. Lograr un dominio de las cirugías de segmento anterior como la catarata compleja y otras enfermedades del cristalino, el reconocimiento y tratamiento de enfermedades de la superficie ocular, de la córnea y esclera; y las técnicas de la cirugía refractiva y reconstrucción del segmento anterior.
3. **Profesionalismo:** Demostrar durante todo el proceso de perfeccionamiento una actitud de atención centrada en el paciente y su familia. En este sentido, deberán lograr una comunicación efectiva y respetuosa con el paciente, colaborar con el equipo médico y otras especialidades y llevar a cabo las acciones en salud considerando la relación costo efectividad en el contexto del sistema de salud del paciente.
4. **Investigación.** Participar en proyectos de investigación.

Todas estas acciones deberán ser realizadas con responsabilidad, sensibilidad por las características y preferencias de cada paciente y en la adherencia a los principios éticos de acuerdo con los planteamientos de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del Hospital Dr. Sotero del Río.

### **Competencias a adquirir**

Al finalizar la estadía de perfeccionamiento, el profesional médico deberá ser capaz de: (1) Realizar correctamente una anamnesis, examen físico en la lámpara de hendidura en relación a las patologías del segmento anterior. (2) Realizar e interpretar adecuadamente los exámenes de biometría, microscopio especular, topografía, aberrometría, microscopía confocal, OCT de segmento anterior y UBM. (3) Elaborar una hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales basados en la anamnesis, examen físico y los exámenes de apoyo. (4) Proponer y fundamentar el tratamiento más adecuado para las patologías en estudio. (5) Discutir las indicaciones de tratamientos quirúrgicos o médicos para cada caso. (6) Formular un plan preoperatorio adecuado para cada paciente que requiera tratamiento quirúrgico. (7) Conocer los riesgos, complicaciones y pronóstico esperado para los procedimientos más frecuentes. (8) Describir los procedimientos quirúrgicos de las lesiones corneales, las iridianas, del cristalino y manejo de la afaquia. (9) Asumir el rol de tratante para dar atención médica y quirúrgica en la patología de segmento anterior. (10) Reconocer condiciones urgentes y entregar una adecuada priorización a su tratamiento. (11) Trabajar

con el equipo de salud a través de una participación efectiva y apropiada logrando una coordinación con éste. (12) Desarrollar confianza y una relación ética y de comunicación efectiva con el paciente y su familia. (13) Distribuir y dar uso de los recursos juiciosamente (equipo médico, tabla quirúrgica, etc).

### **Destrezas quirúrgicas a desarrollar**

Al término de su estadía, el profesional médico deberá ser capaz de realizar: Procuramiento de córneas, implante de membrana ambiótica, fabricación de colirios antimicrobianos fortificados, suero autólogo y colirio de insulina, tarsorrafias, oclusiones de puntos lagrimales, queratectomía manual y fototerapéutica, cierre de perforaciones corneales con adhesivos tisulares, trasplante limbar, queratoplastias lamelares, queratoplastias penetrantes, recubrimiento conjuntival, parches esclerales, cirugía refractiva corneal, implante de lentes intraoculares fáquicas, cirugía compleja del cristalino, lensectomía, procedimiento triple, cirugía de trauma ocular y biopsia corneal. Para cada cirugía el profesional médico deberá ser capaz de plantear un plan quirúrgico acorde a los recursos disponibles y mejor pronóstico visual del paciente y resolver las eventuales complicaciones con la menor ayuda posible.

### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

#### **Reuniones clínicas**

El profesional médico participará activamente en las reuniones clínicas planificadas.

#### **Actividades Prácticas Supervisadas**

El profesional médico llevará a cabo una práctica clínica supervisada en el policlínico de córnea del Hospital Sótero del Río, en pabellón de la Clínica San Carlos de Apoquindo, pabellón de Centro Médico San Joaquín y pabellón de Clínica IOPA.

El profesional médico debe hacerse responsable de los pacientes del equipo, teniendo a su vez una supervisión constante del docente a cargo.

El profesional médico deberá llevar en forma obligatoria un registro de sus procedimientos quirúrgicos, a fin de poder detectar en forma oportuna falencias del aprendizaje práctico.

## Distribución general de actividades semanales

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 A 13:30 PABELLÓN CASR	8:00 A 13:30 PABELLÓN CASR	7:30 A 8:15 REUNIÓN CORNEA	8:00 A 13:30 POLICLÍNICO CÓRNEA CASR	8:00 A 13:30 PABELLÓN CASR
14:00 A 18:00 HRS POLICLÍNICO PROPIO CASR	14:00 A 18:00 HRS POLICLÍNICO CÓRNEA CASR	RESIDENTES MENSUAL	14:00 A 18:00 HRS POLICLÍNICO PROPIO CMSJ / INVESTIGACIÓN	14:00 A 18:00 HRS POLICLÍNICO PROPIO CMSJ / INVESTIGACIÓN
19:30 A 20:25 REUNIÓN SOCIEDAD MENSUAL	19:30 A 20:25 REUNIÓN EQUIPO BISEMANAL	8:00 A 13:30 PABELLÓN CASR		
	19:00 A 20:00 REUNIÓN MENSUAL INVESTIGACIÓN	14:00 A 18:00 HRS POLICLÍNICO CÓRNEA CASR		

## EVALUACIÓN

Durante su estadía se realizarán 2 exámenes orales; el primero a los 6 meses y el segundo terminando su estadía. Estos consistirán en una serie de casos clínicos con patologías que debe conocer y tratar de manera adecuada junto con preguntas de estudios clásicos que expliquen el manejo que se realiza tanto médico como quirúrgico de estos mismos. Además, se evaluarán sus desempeños quirúrgicos semana a semana.

## NOMINA DE DOCENTES

Dr. Andrés Codriansky (encargado de docencia)  
 Dr. Marcelo Coria  
 Dr. Dennis Cortés  
 Dra. Andrea Cruzat  
 Dr. Maximiliano Feldman (encargado de programa)  
 Dr. Emilio Jalil  
 Dr. Héctor Vera  
 Dr. Arturo Grau